

## FIJACIÓN EN LISTA

Proceso: Monitorio

Radicación: No. 2021-00035

Demandante: VICTOR HUGO ARISMENDY RIAÑO

Causante: EDWIN LEONARDO MANOSALVA TORRES

Hoy seis (06) de Mayo de Dos Mil Veintidós (2022), a las 8:00 am, se **FIJA el traslado de la liquidación del Crédito, por el término de Tres (3) días hábiles, los cuales empezarán a correr desde el día siguiente,** se fija la presente lista por el término legal de un (1) día, en cumplimiento a lo ordenado en el art. 110, 318 y 319 del C.G.P.



**ALES ORLANDO PÉREZ MARTINEZ**  
SECRETARIO

Siendo las 5:00 p.m. del día seis (06) de Mayo de Dos Mil Veintidós (2022), se desfija la anterior lista, que permaneció fijada en la cartelera del juzgado.



**ALES ORLANDO PÉREZ MARTINEZ**  
SECRETARIO